



Negociado.- 6110

Expediente nº.- 13/2017

Asunto.- Generación de créditos

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA

Examinado el expediente administrativo número 13/2017, tramitado *de oficio por el Ayuntamiento, que* tiene por objeto la generación de créditos en el presupuesto de gastos

Visto que, existen las propuestas suscritas por los servicios de conformidad con lo establecido en las bases de ejecución, el art. 181 del RDL 2/2004, que aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en los arts. 43 a 46 del RD 500/1990, y lo regulado en el capítulo segundo del título primero de las bases de ejecución del Presupuesto General para 2017.

En virtud de todo lo anterior, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, Ley 8/2010, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana,

RESUELVO

PRIMERO: Aprobar el expediente No.13/2017 de modificaciones de crédito con el siguiente detalle:

Generación de créditos

A propuesta de la concejalía de Recursos Humanos, y como consecuencia de la resolución de 29 de junio de 2017, de la Dirección General de Empleo y Formación de la Generalitat Valenciana, por la que se aprueba la concesión de subvención para la contratación de personas cualificadas, bajo la modalidad del contrato en prácticas, en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, se genera crédito con el siguiente detalle:

Presupuesto de gastos

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRED.GENERADOS
110-13217-13100	SEGURIDAD PROGR. AVALEM JOVES RETRIBUC. PNAL.LABORAL EVEN.	13.641,86
110-13217-16000	SEGURIDAD PROGR. AVALEM JOVES SEGURIDAD SOCIAL.	4.215,34
110-13417-13100	MOVILIDAD PROGR. AVALEM JOVES RETRIBUC. PNAL.LABORAL EVEN.	13.641,86
110-13417-16000	MOVILIDAD PROGR. AVALEM JOVES SEGURIDAD SOCIAL.	4.215,34
110-15117-13100	DISCIPL.URBA.PROGR. AVALEM JOVESRETRIBUC. PNAL.LABORAL EVEN.	78.087,72
110-15117-16000	DISCIPL.URBA.PROGR. AVALEM JOVES SEGURIDAD SOCIAL.	24.129,12
110-17217-13100	MEDIO AMBIENTE PROGR. AVALEM JOVES RETRIBUC.PNAL.LABORAL EVEN	21.766,56
110-17217-16000	MEDIO AMBIENTE PROGR. AVALEM JOVES SEGURIDAD SOCIAL.	7.966,56
110-23117-13100	ASIST.SOCIAL PROGR. AVALEM JOVE RETRIBUC. PNAL.LABORAL EVEN.	26.787,31
110-23117-16000	ASISTENCIA SOCIAL PROGR. AVALEM JOVES SEGURIDAD SOCIAL.	8.277,29
110-33017-13100	CULTURA PROGR. AVALEM JOVES RETRIBUC. PNAL.LABORAL EVEN.	10.871,23
110-33017-16000	CULTURA PROGR. AVALEM JOVES SEGURIDAD SOCIAL.	3.359,21
110-33217-13100	BIBLIOTECAS PROGR. AVALEM JOVES RETRIBUC. PNAL.LABORAL EVEN.	24.525,14
110-33217-16000	BIBLIOTECAS PROGR. AVALEM JOVES SEGURIDAD SOCIAL.	8.198,62
110-33617-13100	PATR.HIST"R.PROGR. AVALEM JOVES RETRIBUC. PNAL.LABORAL EVEN.	13.641,86

Firma 2 de 2
Federico José López Álvarez
21/07/2017
Secretario General

Firma 1 de 2
Ruben Alfaro Bernabé
20/07/2017
Alcalde





110-33617-16000	PATRM. HIST"RICO PROGR. AVALEM JOVES SEGURIDAD SOCIAL.	4.215,34
110-34017-13100	DEPORTES PROGR. AVALEM JOVES RETRIBUC. PNAL.LABORAL EVEN.	37.670,59
110-34017-16000	DEPORTES PROGR. AVALEM JOVES SEGURIDAD SOCIAL.	12.260,57
110-43317-13100	DES.EMPRES. PROGR. AVALEM JOVES RETRIBUC. PNAL.LABORAL EVEN.	26.787,31
110-43317-16000	DESRR.EMPR.PROGR. AVALEM JOVES SEGURIDAD SOCIAL.	8.277,29
110-45017-13100	INFRAESTRUC.PROGR. AVALEM JOVES RETRIBUC. PNAL.LABORAL EVEN.	86.188,32
110-45017-16000	INFRAESTRUC. PROGR. AVALEM JOVES SEGURIDAD SOCIAL.	26.632,20
110-92017-13100	SECRETARÍA PROGR. AVALEM JOVESRETRIBUC. PNAL.LABORAL EVEN.	21.742,46
110-92017-16000	SECRETARÍA PROGR. AVALEM JOVES SEGURIDAD SOCIAL.	6.718,42
110-92077-13100	ALCALDÍA PROGR. AVALEM JOVES RETRIBUC. PNAL.LABORAL EVEN.	13.641,86
110-92077-16000	ALCALDÍA PROGR. AVALEM JOVES SEGURIDAD SOCIAL.	4.215,34
110-92027-13100	RR. HH. PROGR. AVALEM JOVES RETRIBUC. PNAL.LABORAL EVEN.	27.283,72
110-92027-16000	RR. HH. PROGR. AVALEM JOVES SEGURIDAD SOCIAL.	8.430,68
110-92097-13100	INFORMÁTICA PROGR. AVALEM JOVES RETRIBUC. PNAL.LABORAL EVEN.	43.484,92
110-92097-16000	INFORMÁTICA PROGR. AVALEM JOVES SEGURIDAD SOCIAL.	13.436,84
110-93117-13100	INTERVENCI" N PROGR. AVALEM JOVESRETRIBUC. PNAL.LABORAL EVEN.	38.154,95
110-93117-16000	INTERVENCI" N PROGR. AVALEM JOVES SEGURIDAD SOCIAL.	11.789,89
110-93217-13100	GEST.TRIBUT.PROGR. AVALEM JOVES RETRIBUC. PNAL.LABORAL EVEN.	13.641,86
110-93217-16000	GEST. TRIBUT. PROGR. AVALEM JOVES SEGURIDAD SOCIAL.	4.215,34
	TOTAL CRÉDITOS GENERADOS	672.112,92

Presupuesto de Ingresos

Aplicación	Ingresos	Aumentos
45080	OTRAS SUBV. CTES. ADMÓN GRAL. COM.AUT.PROGRAMA AVALEM JOVES	672.112,92
	Total	672.112,92

SEGUNDO: Comunicar la presente resolución a la Intervención Municipal, para que proceda al tramite del correspondiente expediente administrativo.

Así lo dispongo por ésta resolución, que firmo en la fecha que consta en la huella de la firma digital impresa en este documento. El Alcalde D. Rubén Alfaro Bernabé. (firmado digitalmente)

Diligencia: Tomada razón de ésta Resolución en la Secretaría General en la fecha que consta en la huella digital impresa en este documento. Queda incorporada al libro de Resoluciones con el número indicado.

El Secretario General, D. Federico López Álvarez (Documento firmado digitalmente)

Firma 1 de 2
 Ruben Alfaro Bernabé
 20/07/2017
 Alcalde
 Firma 2 de 2
 Federico José López Álvarez
 21/07/2017
 Secretario General

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	d2369fbc60384b91856774c7eb781de6001
Url de validación	https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2017/1609 - Fecha Resolución: 21/07/2017

